


**EXPEDIENTE DE  
CAMBIO DE TITULARIDAD DE  
ACTIVIDAD**

NUMERO	AÑO
--------	-----

Solicitud

<b>Datos del Solicitante</b>	Apellidos y nombre:		NIF/CIF/Pasaporte.	
Domicilio	Municipio	Provincia	C.P.	
<b>Datos del Representante</b>	Apellidos y nombre:		NIF/CIF/Pasaporte.	
Domicilio	Municipio	Provincia	C.P.	

**SOLICITA**, de conformidad con lo dispuesto en Art. 12 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, previos los trámites que procedan, **CAMBIO DE TITULARIDAD DE LICENCIA MUNICIPAL DE APERTURA** para el ejercicio de la actividad consistente en:

<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b>

<b>Emplazamiento</b>

<b>Calificación</b>
<input type="checkbox"/> INOCUA
<input type="checkbox"/> CALIFICADA
Epígrafe:
Agrupación:
Grupo:
Subgrupo:

LIQUIDACION	TIPO Gravamen	CUOTA
Cuota Fija	Cambio titularidad	<b>100,00€</b>

El importe de la presente Liquidación Provisional, podrá Vd. Ingresarlo en:

**SABADELL ES74-0081-1273-950001071611**

<b>Titular del establecimiento (transmitente)</b>	Apellidos, Nombre/Razón Social		NIF/CIF	
	Domicilio	Municipio	Provincia	C.P. Teléfono
<b>Titular actual (adquirente)</b>	Apellidos, Nombre/Razón Social		NIF/CIF	
	Domicilio	Municipio	Provincia	C.P. Teléfono

Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 6/2014, de 25 de julio de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, y enterado de las advertencias indicadas a continuación, **COMUNICO** que, tal como acredito mediante documentación que adjunto, he adquirido la titularidad de la actividad descrita, **y SOLICITO** la expedición por el Ayuntamiento de **CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL CAMBIO DE LA APERTURA**.



Así mismo, DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que dicha actividad es compatible con el planeamiento urbanístico y las ordenanzas municipales aplicables; que cumpla todos los requisitos exigibles, de acuerdo con la normativa vigente, para el inicio y desarrollo de la actividad descrita, así como, en caso de ser necesario, para ejecutar las obras ligadas al acondicionamiento del local donde se desarrollará la misma; que estoy en posesión de la documentación que así lo acredita; y que mantendré su cumplimiento durante el periodo de tiempo que dure el ejercicio de la actividad

<b>Acepto el cambio de titularidad</b>
(El titular transmitente)

<b>Acepto el cambio de titularidad</b>
(El titular actual-adquirente)

Presto mi consentimiento, para que se pueda consultar y transmitir cuantos datos resulten precisos para comprobar la veracidad de los datos expuestos o comunicados, sin perjuicio de las restricciones que se prevean en las normas de aplicación.

A tal efecto, **se ADJUNTA a la presente la documentación que se señala**, conforme previene la legislación y normativa aplicable

#### **PARA CAMBIO DE TITULARIDAD**

Fotocopia del D.N.I. o N.I.E. del peticionario de la licencia.

- Instancia de solicitud FIRMADA POR EL ANTERIOR Y EL NUEVO TITULAR o acreditación de la autenticidad de su voluntad expresada por cualquier otro medio (Artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).
- Fotocopia de la escritura de constitución de la Sociedad, de los estatutos, del C.I.F., del poder del representante o gerente y fotocopia de su D.N.I. (Si el nuevo titular es persona jurídica)
- Justificante del pago de la tasa municipal (100.00€), según lo previsto en la ordenanza de la tasa por expedición de documentos administrativos. (BOP nº146 de 31 de julio de 2024).
- Fotocopia de contrato de arrendamiento del local, o ESCRITURA de propiedad del local (o en su defecto nota simple registral)
- Fotocopia del ALTA FISCAL MOD. 036/037 (Agencia Tributaria estatal)
- Certificado de Compañía aseguradora donde se acredite la suscripción de un contrato de seguro que incluya las contingencias previstas en el art. 18 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos y arts. 59 y 60 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la referida Ley 14/2010, de 3 de diciembre

**ILTMO. SR. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE AIGÜES**